



**Administración
2024-2027**

PMT/SCH/0397/2026
Tonalá, Jalisco; a miércoles 20 de mayo del 2026

Hidalgo #21, Centro Histórico, Tonalá, Jal. C.P. 45400. Tel. (33) 3586-6000

 tonala.gob.mx/

AYUNTAMIENTO DE TONALÁ, JALISCO.
ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN INTERMEDIA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL
DEL PERIODO 2024 - 2027

JEFATURA OPERATIVA DE LA DIRECCION DE PARQUES Y JARDINES

En la Ciudad de Tonalá, Jalisco, siendo las 11 horas con 00 minutos del día 01 (primero) del mes de junio del año 2026 (dos mil veintiséis), estando debidamente constituidos en la oficina que ocupa la **Jefatura Operativa de la Dirección de Parques y Jardines**, sito el inmueble marcado con el número 229 de la calle Pedro Moreno, en la colonia el Mirador, del Municipio de Tonalá, Jalisco, y con fundamento en lo estipulado en los artículos 3 fracción II, 22, 25, 26 y demás aplicables de la Ley de Entrega - Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios; 2 fracción I, 9, 15 y 23 del Reglamento de la Ley de Entrega - Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios; 3, 4, 5 y 6 del Reglamento del Procedimiento de Entrega - Recepción para el Municipio de Tonalá, Jalisco; y 1, 2, 3, y 5 y del Manual de Entrega-Recepción para el Municipio de Tonalá, Jalisco, y bajo la premisa de que se incurrirá en Falta administrativa no grave el servidor público cuyos actos u omisiones incumplan o transgredan lo contenido en las obligaciones descritas en artículo 49 fracciones V, VII y VIII de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, se realiza el presente Acto de Entrega - Recepción Intermedia de la **Jefatura Operativa de la Dirección de Parques y Jardines** de la Administración Pública Municipal del periodo 2024 - 2027 , en el Municipio de Tonalá Jalisco, estando presentes el **C. Manrique Uriel García Benítez, en su carácter de Servidor Público Saliente**, quien hace la entrega del cargo de la **Jefatura Operativa, de la Dirección de Parques y Jardines**, del Ayuntamiento de Tonalá, Jalisco, y del área correspondiente a partir del día 01 del mes de Junio del año 2026 (dos mil veintiséis), al **C. Eduardo David Magaña González**, quien es la persona designada mediante oficio de número **PMT/SCH/0397/2026** , emitido por el **C. Sergio Armando Chávez Davalos**, en su carácter de **Presidente Municipal Electo**, para llevar a cabo este proceso de Entrega – Recepción Intermedia, quien recibe **en su carácter de Servidor Público Entrante**; mismos que se identifican con Credencial para Votar con número de folio 2652042256187 expedida por el Instituto

Manrique Uriel García Benítez

Manrique Uriel García Benítez

Manrique Uriel García Benítez

Eduardo David Magaña González

Sergio Armando Chávez Davalos

Nacional Electoral el primero y con Credencial para Votar con número de folio 2721020403524 expedida por el Instituto Nacional Electoral el segundo respectivamente, quienes manifiestan tener su domicilio en la calle Josefa Ortiz de Domínguez con el número oficial 61B, en la colonia Zalatitan, C.P. 45405 del Municipio de Tonalá, Jalisco; y en la calle Enrique Flores Magón con el número oficial 50 en la colonia Luis Alonso, C.P. 45426 del Municipio de Tonalá, Jalisco; la como también, comparece en este acto la **C. María Susana Padilla Murillo**, en representación del Órgano Interno de Control del Ayuntamiento Constitucional de Tonalá, Jalisco, en su carácter de Auditor Interno, quien se identifica con gafete oficial con número de empleado 10248, expedida por el Ayuntamiento de Tonalá, Jalisco y manifiesta tener su domicilio en la calle Francisco I Madero con el número oficial 84 A, en la Colonia Tonalá Centro, C.P.45400 en el Municipio de Tonalá, Jalisco, a efecto de intervenir en el proceso de Entrega – Recepción Intermedia de la **Jefatura Operativa de la Dirección de Parques y Jardines**, Acto seguido, los servidores públicos Saliente y Entrante, designan como testigos de asistencia a los C.C. María Elena Romero Medina y a Martha Yolanda Ascencio Orozco, identificándose con Credencial para Votar con el número de folio 26655027815224 expedida por el Instituto Nacional Electoral la primera; y con Credencial para Votar con número de folio 1112036757338 expedida por el Instituto Federal Electoral, la segunda respectivamente, quienes manifiestan tener su domicilio en la calle Magdalena con el número oficial 47, en la colonia Jalisco, C.P. 45420, en el Municipio de Tonalá, Jalisco, la primera; y en la calle, J Jesús Ortiz con el número oficial 1834, en la colonia Guadalupeana, C.P. 44220, del Municipio de Guadalajara, Jalisco; la segunda respectivamente. Acreditadas las personalidades con las que comparecen los participantes se procede a la Entrega - Recepción Intermedia de la **Jefatura Operativa de la Dirección de Parques y Jardines**, del Ayuntamiento de Tonalá, Jalisco. **A causa de que se recibió el área sin bienes muebles debido a que fue Jefatura de nueva creación, no se entrega** los recursos humanos, materiales y financieros asignados para el ejercicio de sus atribuciones legales, así como de los asuntos de su competencia, por lo que para estos efectos se hace entrega de los formatos, anexos y documentación correspondiente a la relación que a continuación se describe: -----

Jefatura Operativa de la Dirección de Parques y Jardines

ANEXO	DESCRIPCIÓN	FOLIOS
1. EXPEDIENTE FINANCIERO Y PRESUPUESTAL		
1.1	Arqueo de caja.	NO APLICA
1.2	Fondo fijo de caja.	NO APLICA
1.3.1	Bancos – Cuentas de Cheques).	NO APLICA
1.3.2	Bancos – Cuentas de Firmas Autorizadas.	NO APLICA
1.4	Inversiones.	NO APLICA
1.5	Deudores diversos.	NO APLICA
1.6	Acreedores diversos.	NO APLICA
1.7	Deuda Pública.	NO APLICA
1.8.1	Estado que guarda la entrega de la cuenta pública y de los informes semestrales a la Auditoría Superior de la Federación.	NO APLICA
1.8.2	Estado que guarda la entrega de la cuenta pública y de los informes semestrales a la auditoría superior del estado de Jalisco.	NO APLICA
1.8.3	Estado que guarda la entrega de documentación e informes en contestación a contraloría del estado.	NO APLICA
1.9.1	Enumeración y clasificación de sellos oficiales.	NO APLICA
1.9.2	Enumeración y clasificación de oficios.	NO APLICA
1.9.3	Enumeración y clasificación de recibos oficiales.	NO APLICA
1.9.4	Enumeración y clasificación de archivos, expedientes.	NO APLICA
2. EXPEDIENTE PATRIMONIAL		
2.1	Inventario de bienes Muebles.	NO APLICA
2.2	Inventario de bienes Inmuebles.	NO APLICA
2.3	Inventario de Vehículos.	NO APLICA

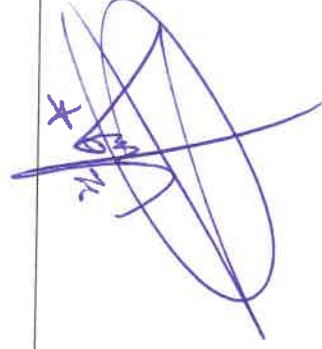
Martha Patricia

Romero Medina Ha Elena

[Signature]

2.3.1	Inventario de vehículos obsoletos y fuera de circulación.	NO APLICA
2.3.2	Inventario de vehículos siniestrados.	NO APLICA
2.3.3	Inventario de parque vehicular de Motocicletas.	NO APLICA
2.3.4	Inventario de parque vehicular bicicletas.	NO APLICA
2.4.1	Inventario de armamento.	NO APLICA
2.4.2	Inventario de Municiones.	NO APLICA
2.4.3	Inventario de Chalecos antibalas.	NO APLICA
2.4.4	Inventario de equipos de radiocomunicaciones.	NO APLICA
2.4.5	Inventario de implementos policiales.	NO APLICA
2.5	Equipos de cómputos.	NO APLICA
2.5.1	Equipos de cómputo en reparación.	NO APLICA
2.5.2	Equipos de cómputo funcionando.	NO APLICA
2.6	Software de equipos de cómputo.	NO APLICA
2.7	Material Bibliográfico.	NO APLICA
2.8	Formas valoradas.	NO APLICA
2.9	Inventario de bienes muebles e inmuebles en comodato.	NO APLICA
2.10	Inventario de bienes de consumo.	NO APLICA
2.11	Inventario de equipos médicos.	NO APLICA
2.12	Inventario de piezas arqueológicas, exposiciones, galería y obras de arte.	NO APLICA
2.13	Estudios programas y proyectos.	NO APLICA
2.14	Historiales médicos de pacientes.	NO APLICA
2.15	Existencias físicas de medicamentos.	NO APLICA

Romero Medina Ma Elena



3. EXPEDIENTES DE RECURSOS HUMANOS		
3.1	Plantilla del personal.	NO APLICA
3.2	Sueldos y prestaciones adeudadas a los servidores públicos.	NO APLICA
3.3	Juicios laborales vigentes.	NO APLICA
3.4	Personal contratado por honorarios.	NO APLICA
3.4.1	Personal contratado por honorarios pendientes de pago.	NO APLICA
3.5	Relación de personal con incapacidad médica.	NO APLICA
3.6	Manuales de Organización y Procesos.	NO APLICA
3.7	Relación de nóminas de pago en medio magnético.	NO APLICA
4. EXPEDIENTE FISCAL		
4.1	Padrones Fiscales	NO APLICA
4.1.1	Padrones Fiscales (Dirección de Padrón y Licencias)	NO APLICA
4.1.2	Padrones Fiscales (Dirección de Catastro)	NO APLICA
4.1.3	Tramites en Proceso	NO APLICA
4.2.1	Multas	NO APLICA
4.2.2	Infracciones	NO APLICA
4.2.3	Medios de Apremio para el cobro	NO APLICA
4.3	Obligaciones Fiscales ante la Auditoria federal y estatal.	NO APLICA
5. EXPEDIENTES GENERALES		
5.1.1	Contratos Vigentes con entidades públicas.	NO APLICA
5.1.2	Contratos Vigentes con entidades privadas.	NO APLICA

Monte de Cuentas

Romero Medina No Elena

[Signature]

5.2	Acuerdos de ayuntamiento. (Utilizado para los asuntos del pleno de ayuntamiento y comisiones edilicias del ayuntamiento).	NO APLICA
5.3.1	Documentación oficial general.	NO APLICA
5.3.2	Expedientes Jurídicos.	NO APLICA
5.4	Relación de sellos	NO APLICA
5.5	Libros de acta de ayuntamiento (secretaría general del ayuntamiento).	NO APLICA
5.6	Asuntos pendientes yo en trámite por Área.	NO APLICA
5.7	Control de pólizas de registro contable del municipio.	NO APLICA
5.8	Relación de expedientes de adquisiciones.	NO APLICA
5.9	Convenios entre el ayuntamiento e instituciones públicas y /o privadas.	NO APLICA
5.10	Padrón de proveedores.	NO APLICA
6. EXPEDIENTE DE OBRAS PUBLICAS		
6.1	Documentación Oficial.	NO APLICA
6.1.1	Licencias de Alineamiento y Numero Oficial.	NO APLICA
6.1.2	Licencias de Construcción.	NO APLICA
6.1.3	Licencias Menores de Construcción.	NO APLICA
6.1.4	Licencias de subdivisión de Predios.	NO APLICA
6.1.5	Regímenes de Propiedad en Condominio.	NO APLICA
6.1.6	Licencias de Re-lotificación de Predios.	NO APLICA
6.1.7	Permisos de Ruptura de Pavimentos.	NO APLICA
6.1.8	Dictámenes de Trazo, Usos y Destinos.	NO APLICA
6.1.9	Dictámenes de Trazo, Usos y Destinos Específicos.	NO APLICA

Martha Domínguez

Romero Medino No. Elena

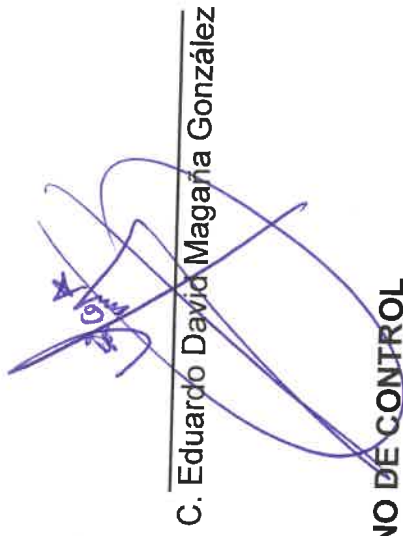
[Signature]

LOS SERVIDORES PÚBLICOS

SALIENTE


C. Manrique Uriel García Benítez

ENTRANTE


C. Eduardo David Magaña González

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL



C. María Susana Padilla Murillo
Auditor Interno

TESTIGOS DE ASISTENCIA

SALIENTE


C. María Elena Romero Medina

ENTRANTE


C. Martha Yolanda Ascencio Orozco